MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6210

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID Nº 359.506, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Asunción, 15 de octubre de 2019

VISTA: La Nota DGAF Nº 1490 de fecha 11 de octubre de 2019, presentada por el señor Alejandro Duarte, Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, y;

CONSIDERANDO: Que, a través de la misma remite el proyecto de Resolución *"Por la cual se adjudica el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2019 "Servicio de embalaje y transporte de kits escolares - Plurianual 2019/2020" ID Nº 359.506, de este Ministerio y se autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato respectivo"*;

Que, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 359506 de fecha 10 de setiembre de 2019, han presentado ofertas las firmas: TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L. y JAUSER CARGO PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de octubre de 2019, en cuya parte conclusiva expresa: *"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27º y 28º de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los artículos 58º al 63º del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y sus modificaciones, el Comité de Evaluación recomienda: 1.- Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional SBE Nº 05/2019 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE KITS ESCOLARES – PLURIANUAL 2019/2020" ID Nº 359506, del Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), a la firma TRANSPORTE INTERNACIONAL GUARANY S.R.L., con RUC N° 80017742-8…"*;

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo 28 *"ADJUDICACIÓN"* de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, en concordancia con el Artículo 63 del Decreto Nº 21909/2003 y sus modificaciones vigentes;

La Ley Nº 5749/2017 *"Que establece la Carta Orgánica del Ministerio de Educación y Ciencias"*, que en su Artículo 3º *"Competencia"* indica: *"El Ministerio de Educación y Ciencias es el órgano rector del sistema educativo nacional y como tal, es responsable de establecer la política educativa nacional en concordancia con los planes de desarrollo nacional, conforme lo dispone la Constitución Nacional y la Ley Nº 1264/98 "GENERAL DE EDUCACIÓN"*.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
MINISTRO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Fortis Alfredo Noguera
Secretario General

MEC
VISIÓN Y MISIÓN
Res. No 19215/2015

Poder Ejecutivo
Ministerio de Educación y Ciencias
Resolución N° 6210

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 05/2019 "SERVICIO DE EMBALAJE Y TRANSPORTE DE KITS ESCOLARES - PLURIANUAL 2019/2020" - ID Nº 359.506, DE ESTE MINISTERIO Y SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS

R E S U E L V E:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 05/2019 *"Servicio de embalaje y transporte de kits escolares – Plurianual 2019/2020"* - ID Nº 359.506, de este Ministerio; a la firma Transporte Internacional Guarany S.R.L., con RUC N° 80017742-8, según el siguiente detalle:

Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total en Gs.
1	78121502-001	Servicio de Embalaje para Kits de Útiles Escolares	Unidad	Unidad	749.176	1.498.353	8.000	11.986.824.000
2	78101802-999	Servicio de Transporte para Kits de Útiles Escolares	Unidad	Unidad	749.176	1.498.353	8.684	13.011.697.452
Precio total en Gs.								24.998.521.452

2°.- **AUTORIZAR** al Director General de Administración y Finanzas de este Ministerio, a suscribir el contrato respectivo.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de octubre de 2019, presentada por el Comité de Evaluación.

4°.- **FACULTAR** a la Dirección de Contrataciones de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Eduardo Petta San Martín
MINISTRO

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General

Secretaría General
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella 3º piso
Tel: (595 21) 447-989/442-055
Asunción – Paraguay

Ubicación GPS

secretaria.general@mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
www.mec.gov.py

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Derlis Alfredo Noguera
Secretario General